

**“COMPAÑÍA DE VOLQUETEROS Y TRANSPORTE PESADO PUERTA DEL
ORIENTE VOLQUEORIENTE CIA. LTDA. “
INFORME DEL GERENTE GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Baños de Agua Santa, Abril del 2011

Siendo indispensable que el Gerente General de a conocer los resultados del movimiento económico de la Empresa que representa como es **COMPAÑÍA DE VOLQUETEROS Y TRANSPORTE PESADO PUERTA DEL ORIENTE VOLQUEORIENTE CIA LTDA**; tengo a bien presentar ante la Asamblea General de socios un informe económico general del año 2010 en el que se destaca lo siguiente:

COMPAÑÍA DE VOLQUETEROS Y TRANSPORTE PESADO PUERTA DEL ORIENTE VOLQUEORIENTE CIA LTDA.; fue constituida en el mes de Marzo del 2010, de conformidad a la Ley de Cías; cuyo objetivo es la Prestación de servicio de servicio de transporte de carga pesada por carretera a nivel nacional; está situada en la ciudad de Baños., Parroquia Río Negro.

La Compañía se rige bajo órdenes de la Superintendencias de Cías, cumpliendo la Ley y Reglamentos de Cías; Ley de Régimen Tributario Interno; en sus aspectos más importantes a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En lo que respecta al movimiento administrativo las políticas adoptadas en la empresa son las adecuadas e indispensable para su funcionamiento.

En referencia a lo económico debo indicar que debido a que la Compañía en el año 2010, ha obtenido movimientos de ingresos y gastos; así:

INGRESOS :

Total Ventas	\$ 0,00
TOTAL INGRESOS	\$ 0,00

EGRESOS :

Gastos Administrativos	\$ 18,00
Gastos de Ventas	0,00
Gastos Financieros	0,00
TOTAL GASTOS	\$ 18,00

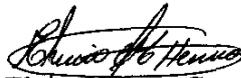
En resumen tenemos :

Total Ingresos : \$ 0,00
Total Gastos \$ 18,00
PERDIDA DEL EJERCICIO \$ 18,00

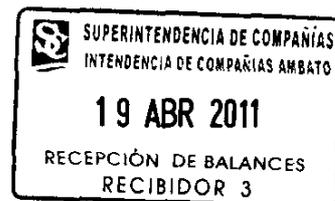
Cabe indicar que no existen ingresos anuales pero sí hay gastos del período , puesto que la compañía a pesar de que se constituyó en el mes de Marzo del año 2010, y por motivos de fuerza mayor no se realizó ningún trámite de apertura del RUC en el Servicio de Rentas Internas en forma oportuna ; razón por la cual la compañía no entró en funcionamiento normal en el desarrollo de sus actividades , y justamente en el mes de diciembre del año 2010 se efectuó el trámite del Ruc de la Compañía originando gastos administrativos y a raíz de este egreso realizado dio como resultado una pérdida del ejercicio del \$18,00 , valor que se espera que en los próximos periodos económicos pueda ser amortizado.

Por la atención que se digne dar a la presente , me suscribo de ustedes con las más altas consideraciones.

Atentamente,



Elvira Herrera G.
GERENTE GENERAL.



JNG. NATALIA ANDRADE